

DECRETO No. 143 DE 2021 (DICIEMBRE 01)

"POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Alcalde Municipal de Cajicá, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Constitución Política de 1991, artículo 315, numerales 1, 3, 9 y 10, Ley 136 de 1994 modificada por ley 1551 de 2012, artículos 84, 91 y 93, Decreto 111 de 1996, artículos 12, 13, 15, 17 y 18, Acuerdo Municipal No. 10 de 2020, Decreto Municipal 154 de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política: "(...) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...). Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, así como garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares."

Que el artículo 84 de la Ley 136 de 1994 establece: "(...) En cada municipio o distrito habrá un alcalde quien ejercerá la autoridad política, será jefe de la administración local y representante legal de la entidad territorial. El alcalde es la primera autoridad de policía del municipio o distrito y tendrá el carácter de empleado público del mismo."

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 establece: "(...) Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o gobernador respectivo. Además de las funciones anteriores, los alcaldes tendrán las siguientes: (...) d) En relación con la Administración Municipal: 1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; (...) 5. Ordenar los gastos (...)"

Que el artículo 93 de la Ley 136 de 1994, establece: (...) ACTOS DEL ALCALDE. El alcalde para la debida ejecución de los acuerdos y para las funciones que le son propias, dictará decretos, resoluciones y las órdenes necesarias.









Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 12 establece: "(...) Los principios del sistema presupuestal son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la programación integral, la especialización, inembargabilidad, la coherencia macroeconómica y la homeostasis (Ley 38/89, artículo 80. Ley 179/94, artículo 40.)".

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 14 establece: "(...) El año fiscal comienza el 1o. de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción (Ley 38/89, artículo 10)."

Que el principio de programación integral del presupuesto está contenido en el Decreto 111 de 1996, artículo 17 que establece: "(...) PROGRAMACION INTEGRAL. Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas legales vigentes."

Que mediante Acuerdo Municipal No. 10 del 27 de octubre de 2020, el Municipio de Cajicá adoptó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos del Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que mediante Decreto Municipal No. 154 de diciembre 18 de 2020, el Municipio de Cajicá liquidó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos Municipio de Cajicá, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que el Decreto Municipal 154 de diciembre 18 de 2020, en su artículo 36, dispone que: "(...) El Gobierno Municipal clasificará en el decreto de liquidación los ingresos y gastos, y definirá estos últimos. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, sectores y programas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda. La desagregación de los gastos que se efectúe mediante el Decreto de Liquidación puede ser modificada mediante Decreto del Alcalde Municipal (...)".

Que el Decreto Municipal 154 de diciembre 18 de 2020, en su artículo 43, dispone que: "(...) Cuando el Concejo Municipal se encuentre en receso, el alcalde estará autorizado a realizar traslados y créditos adicionales al presupuesto, siempre y cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones aprobadas por la Corporación, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Acuerdos (...)".

Que el Decreto Municipal 154 de diciembre 18 de 2020, en su artículo 56, dispone que: "(...) Los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con el Sistema General de Participaciones y demás rentas de destinación específica no ejecutadas durante la vigencia fiscal de 2020, se incorporarán por Decreto al presupuesto de la vigencia fiscal 2021, destinándolos a los mismos sectores que estaban presupuestados en la vigencia anterior (...)."









Que, al verificar la información financiera, recursos de destinación específica (fuente 1101 cesiones) se evidencia un excedente sin incorporar de la vigencia 2.020, por la suma de novecientos ochenta y ocho millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos noventa y ocho pesos mcte (\$988.431.798), monto susceptible de ser incorporados al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2021.

Que la Secretaría de Hacienda certifica que, con corte a 30 de noviembre de 2021, se presenta superávit rentístico en la actual vigencia fiscal, en el recaudo de los ingresos corrientes por valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$4.659.261.998).

Que corresponden a Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD - Impuesto de industria y comercio - por un mayor recaudo al inicialmente presupuestado en la suma de TRES MIL SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.078.000.000)

Que corresponden a ingresos por cesiones fuente 1101, por un mayor valor recaudado al apropiado inicialmente en la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (1.581.261.998)

Que, de acuerdo a la necesidad de cada dependencia o secretaría, se requiere realizar algunos traslados presupuestales a fin de atender los gastos requeridos para cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.

Que las diferentes unidades ejecutoras del presupuesto, mediante memorandos o solicitudes en formato de movimiento presupuestal, han solicitado realizar algunos traslados presupuestales a fin de atender los gastos requeridos para cumplir con las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.

Que la Directora Financiera y el Profesional Universitario del área de Presupuesto, de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cajicá, certificaron que existe disponibilidad presupuestal por valor de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$1,554,911,850.62)

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO 1: Adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2021, la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SESICIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$5,647,693,796) conforme al siguiente detalle:









PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CUENTA	NOMBRE	VALOR
1.2.10.02.01	Superávit fiscal vigencia anterior/1101 CESIONES	988,431,798.00
1.2.13.03	Superávit De la vigencia actual/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,060,000,000.00
1.2.13.03	Superávit De la vigencia actual/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	18,000,000.00
1.2.13.03	Superávit De la vigencia actual/1101 CESIONES	1,581,261,998.00
	TOTAL	5,647,693,796.00

PRESUPUESTO DE GASTOS:

CUENTA	NOMBRE	VALOR
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud/CONCEJALES MUNICIPIO LEY 2075 DE 2021/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	6,000,000.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) /Concejo/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	6,000,000.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing/Concejo/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	6,000,000.00
23010502040101	Realizar Construcción de la plaza campesina y de artesanos del municipio de Cajicá/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	896,000,000.00
23010502040101	Realizar Construcción de la plaza campesina y de artesanos del municipio de Cajicá/1101 CESIONES	2,569,693,796.00
23010502040201	Contratar Interventoría/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	364,000,000.00
23020201012601	Terminar y Adecuar la ampliación de la sede de Capellanía /Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBREDESTINACIÓN	1,800,000,000.00
	TOTAL	5,647,693,796.00

ARTICULO 2: Modificar el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Cajicá para la vigencia 2021 realizando traslados por valor de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$1,554,911,850.62)









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	37,745,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	49,500,000.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	49,500,000.00	0.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	7,000,000.00	0.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACIÓN	0.00	7,000,000.00
2.1.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	5,000,000.00	0.00
2.1.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	32 745 000 00	0.00
23010101010108	Prima de navidad/INSPECCIÓN DE POLICIA/Servicio de justicia a los ciudadanos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
23010101010301	Realizar capacitaciones para generar conocimiento de los diferentes mecanismos de acceso efectivo a la justicia./Varios/Servicio de justicia a los ciudadanos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	121,620.00
23010101030101	Contratar personal para el mantenimiento de edificios públicos/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S		575,000.00
23010102010109	Prima de vacaciones/Comisaria de Familia/Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,300,000.00	0.00
23010102010114	Aportes de cesantías /Comisaria de Familia/Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	3,350,000.00
23010102010121	Vacaciones/Comisaria de Familia/Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,900,000.00	0.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23010102010123	Bonificación especial de recreación/Comisaria de Familia/Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
23010201010101	Realizar el registro de los perros potencialmente peligrosos PPP, sus respectivas renovaciones y dar continuidad al programa de adopción de caninos y felinos./Servicio de promoción de convivencia y no repetición/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	192,268.00
23010201010301	Comprar insumos y medicamentos veterinarios de emergencia (Decreto 497 de 1973 art. 7 - Junta Defensora de Animales)/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	10,000,000.00
23010201020701	Garantizar el pago para el funcionamiento operativo y administrativo del CTP /Servicio de asistencia técnica/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	7,640,000.00
23010201040101	Ejecutar las estrategias para mantener el índice de desempeño institucional./Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S		81,220.50
23010201040201	Realizar asesorías jurídicas en gestión administrativa y contractual para la Secretaría General/Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	239,664.00
23010201040301	Realizar adquisiciones de servicios administrativos para organizar procesos contractuales a nivel de archivo, registro SIGEP, entre otros./Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S		355,877.00
23010201040301	Realizar adquisiciones de servicios administrativos para organizar procesos contractuales a nivel de archivo, registro SIGEP, entre otros./Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	0.00	1,708,244.07









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	DESTINACIÓN	agence in the contract of the	
23010201040401	Asistir con asesoría y apoyar los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales a cargo de la Secretaría Jurídica. /Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	0.00	1,303,579.00
23010203010301	Asistir los procesos a cargo de la Dirección de Atención Integral al Usuario./Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	0.00	61,436.00
23010203010501	Realizar apoyo a las labores de promoción y publicidad en la gestión administrativa ante la ciudadanía./Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,623,408.00
23010401010108	Prima de navidad/Obras Publicas/Vía terciaria mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		0.00
23010401010108	Prima de navidad/Obras Publicas/Vía terciaria mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	10,000,000.00	0.00
23010401010201	Realizar la rehabilitación de vías/Ciclo infraestructura urbana con mantenimiento/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	0.00	1,341,666.67
23010401010301	Construcción de vías, andenes y ciclorutas/Vía urbana construida/1101 CESIONES	0.00	720,279,253.00
23010401010301	Construcción de vías, andenes y ciclorutas/Vía urbana construida/1102 PLUSVALIA	0.00	650,026,951.00
23010401030101	Suministrar el combustible del parque automotor para realizar la rehabilitación de vías/Vía terciaria mejorada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	0.00
23010402010101	Realizar controles al préstamo y adecuada utilización de las bicicletas públicas./Servicio de sensibilización a usuarios delos sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,843,127.00
23010402010301	Desarrollar campañas de cultura vial, dirigida a todos los actores./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la	0.00	5,000,000.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
	seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		
23010402010301	Desarrollar campañas de cultura vial, dirigida a todos los actores./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	625,000.00
23010402012401	Realizar los respectivos trámites, actividades, procesos, estudios y demás temas requeridos para la habilitación del organismo de tránsito/Documentos normativos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	16,887.00
23010502040101	Realizar Construcción de la plaza campesina y de artesanos del municipio de Cajicá/1101 CESIONES	720,279,253.00	0.00
23010502040101	Realizar Construcción de la plaza campesina y de artesanos del municipio de Cajicá/1102 PLUSVALIA	650,026,951.00	0.00
23020101010101	Realizar las auditorias y visitas de inspección, vigilancia y control sanitario/Servicio de auditoría y visitas inspectivas/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,127,200.00
23020102010501	Realizar las acciones de gestión del riesgo (consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos) /Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	31,426.00
23020103010101	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados)/Hospitales de primer nivel de atención ampliados/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	332,395.00
23020103010102	Ejecutar Acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la E.S.E para la atención en salud Apalancamiento correspondiente a pago de otras deudas que no corresponden a cartera hospitalaria o infraestructura/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	3,494.00
23020103010201	Prestar servicios de atención en salud a la población/Servicio de atención en salud a la población/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	601,600.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23020103020201	Realizar toda la gestión administrativa del aseguramiento en salud/Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas co/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	72,000.00
23020201010101	Realizar el mantenimiento a la infraestructura de las IED del Municipio/Infraestructura educativa restaurada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	25,000,000.00	0.00
23020201011901	Formar a los docentes en el fortalecimiento de programas de inclusión escolar, optimización de procesos de evaluación, bienestar laboral y modelos pedagógicos virtuales/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	25,000,000.00
23020201011901	Formar a los docentes en el fortalecimiento de programas de inclusión escolar, optimización de procesos de evaluación, bienestar laboral y modelos pedagógicos virtuales/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	0.00	12,505,712.00
23020201012401	Brindar estrategias de promoción del bilingüismo para docentes de las IED del Municipio de Cajicá/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		36.00
23020401010201	Desarrollar actividades de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en el marco de las disciplinas ofertadas por INSDEPORTES./Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	7,186,667.00	0.00
23020401010701	Desarrollar las clases, sesiones lúdicas y actividades físicas del programa DEPORTE ESCOLAR PARA LA DETECCCIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS/Servicio de Escuelas Deportivas/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	0.00	7,186,667.00
23020401020101	Estudios y diseño de complejo acuático, skatepark y patinódromo/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBREDESTINACIÓN	0.00	237,267.62
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad./Servicio de entrega de raciones de alimentos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	14,232,504.4	5 0.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23020504010101	Garantizar la alimentación diaria para las personas mayores en condiciones de pobreza extrema abandono o condiciones de vulnerabilidad./Servicio de entrega de raciones de alimentos/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	17,951,475.17	0.00
23030101010101	Registrar en el formato establecido por la Oficina de Sisbén los usuarios atendidos/Bases de datos de la temática de Demografía y Población/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	0.00	49,408.00
23030101030301	Realizar el mantenimiento, actualización y soporte técnico de la página web, software y bases de datos suministrando el servicio de hosting/Cuadros de resultados para la temática detecnología e innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	61,289.00
23030102011001	Actualizar los software de la Secretaría de Planeación /Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	2,359.00
23030102011901	Actualizar las bases de datos en la plataforma Sysman realizando el seguimiento de las PQRS y servicio de atención al ciudadano/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	8,127.76
23030201010101	Brindar asistencia técnica a pequeños productores rurales/Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida apequeños productores/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	29,713.00
23030201010201	Prestar el servicio de asistencia técnica y extensión rural/Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,000,000.00
23030501010201	Garantizar el buen funcionamiento de la Oficina de Turismo con el fin de ofrecer adecuada atención a los turistas que llegan al municipio/Servicio de circuito turístico/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,451,800.00
23030604010101	Realizar actividades para apoyar el desarrollo y mejoramiento del clima organizacional dentro de la dimensión de talento humano de la entidad/Servicio de educación informal para el talento humano/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	0.00	2,981,155.00









CUENTA	NOMBRE	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO
23030702010101	Realizar asesorías en el área de mercadeo, new working y estrategias de comercialización/Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0.00	1,600,000.00
	TOTAL	1,554,911,850.62	1,554,911,850.62

ARTICULO 3: Modifíquese el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, con las variaciones efectuadas en el presente Decreto.

ARTICULO 4: Comuniquese y enviese copia del presente decreto a la Secretaría de Hacienda para su registro, control y lo de su competencia.

ARTICULO 5: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Cajicá, al primer (01) día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021)

FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró:	Dra. Mónica Andrea Castaño Idárraga	mufufu	Directora Financiera Secretaría de Hacienda
	Dra. Luz Caterine Venegas Bello	A Carl	Asesora Financiera Externa
Revisó y aprobó:	Dr. Saúl Orlando León Cagua	Any	SAÚL LEÓN ESTUDIO JURÍDICO SAS-Dr. Saúl Orlando León Cagua Asesor Jurídico del Despacho del Alcalde
	Dr. Leonard Fabián Cuervo Lamprea	hum	Secretario de Hacienda

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.









LOS SUSCRITOS DIRECTORA FINANCIERA Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO, DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CAJICA

CERTIFICAN:

Que, en el presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal, existen saldos libres de afectación para realizar los traslados presupuestales, de conformidad con el siguiente detalle:

CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	37,745,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	49,500,000.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación/Administración central/001 MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	7,000,000.00
23010101010301	Realizar capacitaciones para generar conocimiento de los diferentes mecanismos de acceso efectivo a la justicia./Varios/Servicio de justicia a los ciudadanos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	121,620.00
23010101030101	Contratar personal para el mantenimiento de edificios públicos/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	575,000.00
23010102010114	Aportes de cesantías /Comisaria de Familia/Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,350,000.00
23010201010101	Realizar el registro de los perros potencialmente peligrosos PPP, sus respectivas renovaciones y dar continuidad al programa de adopción de caninos y felinos./Servicio de promoción de convivencia y no repetición/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	70
23010201010301	Comprar insumos y medicamentos veterinarios de emergencia (Decreto 497 de 1973 art. 7 - Junta Defensora de Animales)/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	
23010201020701	Garantizar el pago para el funcionamiento operativo y administrativo del CTP /Servicio de asistencia técnica/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	7,640,000.00
23010201040101	Ejecutar las estrategias para mantener el índice de desempeño institucional./Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	81,220.50









CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23010201040201	Realizar asesorías jurídicas en gestión administrativa y contractual para la Secretaría General/Servicio de apoyo parala implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	239,664.00
23010201040301	Realizar adquisiciones de servicios administrativos para organizar procesos contractuales a nivel de archivo, registro SIGEP, entre otros./Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	355,877.00
23010201040301	Realizar adquisiciones de servicios administrativos para organizar procesos contractuales a nivel de archivo, registro SIGEP, entre otros./Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,708,244.07
23010201040401	Asistir con asesoría y apoyar los procesos administrativos, judiciales y extrajudiciales a cargo de la Secretaría Jurídica./Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	1,303,579.00
23010203010301	Asistir los procesos a cargo de la Dirección de Atención Integral al Usuario./Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	61,436.00
23010203010501	Realizar apoyo a las labores de promoción y publicidad en la gestión administrativa ante la ciudadanía./Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,623,408.00
23010401010201	Realizar la rehabilitación de vías/Ciclo infraestructura urbana con mantenimiento/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	1,341,666.67
23010401010301	Construcción de vías, andenes y ciclorutas/Vía urbana construida/1101 CESIONES	720,279,253.00
23010401010301	Construcción de vías, andenes y ciclorutas/Vía urbana construida/1102 PLUSVALIA	650,026,951.00
23010402010101	Realizar controles al préstamo y adecuada utilización de las bicicletas públicas./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,843,127.00









CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23010402010301	Desarrollar campañas de cultura vial, dirigida a todos los actores./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	5,000,000.00
23010402010301	Desarrollar campañas de cultura vial, dirigida a todos los actores./Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	625,000.00
23010402012401	Realizar los respectivos trámites, actividades, procesos, estudios y demás temas requeridos para la habilitación del organismo de tránsito/Documentos normativos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	16,887.00
23020101010101	Realizar las auditorias y visitas de inspección, vigilancia y control sanitario/Servicio de auditoría y visitas inspectivas/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,127,200.00
23020102010501	Realizar las acciones de gestión del riesgo (consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos) /Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	31,426.00
23020103010101	Ejecutar acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la ESE para la atención de población no cubierta con subsidio a la demanda (hospitales de primer nivel de atención ampliados)/Hospitales de primer nivel de atención ampliados/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	332,395.00
23020103010102	Ejecutar Acciones para el fortalecimiento a la prestación de servicios de salud de la E.S.E para la atención en salud Apalancamiento correspondiente a pago de otras deudas que no corresponden a cartera hospitalaria o infraestructura/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	3,494.00
23020103010201	Prestar servicios de atención en salud a la población/Servicio de atención en salud a la población/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	
23020103020201	Realizar toda la gestión administrativa del aseguramiento en salud/Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas co/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	
23020201011901	Formar a los docentes en el fortalecimiento de programas de inclusión escolar, optimización de procesos de evaluación, bienestar laboral y modelos pedagógicos virtuales/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	









CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23020201011901	Formar a los docentes en el fortalecimiento de programas de inclusión escolar, optimización de procesos de evaluación, bienestar laboral y modelos pedagógicos virtuales/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	12,505,712.00
23020201012401	Brindar estrategias de promoción del bilingüismo para docentes de las IED del Municipio de Cajicá/Varios/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	36.00
23020401010701	Desarrollar las clases, sesiones lúdicas y actividades físicas del programa DEPORTE ESCOLAR PARA LA DETECCCIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS/Servicio de Escuelas Deportivas/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	7,186,667.00
23020401020101	Estudios y diseño de complejo acuático, skatepark y patinódromo/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBREDESTINACIÓN	237,267.62
23030101010101	Registrar en el formato establecido por la Oficina de Sisbén los usuarios atendidos/Bases de datos de la temática de Demografía y Población/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	49,408.00
23030101030301	Realizar el mantenimiento, actualización y soporte técnico de la página web, software y bases de datos suministrando el servicio de hosting/Cuadros de resultados para la temática de tecnología e innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	61,289.00
23030102011001	Actualizar los software de la Secretaría de Planeación /Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2,359.00
23030102011901	Actualizar las bases de datos en la plataforma Sysman realizando el seguimiento de las PQRS y servicio de atenciónal ciudadano/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	8,127.76
23030201010101	Brindar asistencia técnica a pequeños productores rurales/Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida apequeños productores/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	29,713.00
23030201010201	Prestar el servicio de asistencia técnica y extensión rural/Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,000,000.00
23030501010201	Garantizar el buen funcionamiento de la Oficina de Turismo con el fin de ofrecer adecuada atención a los turistas que llegan al municipio/Servicio de circuito turístico/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,451,800.00









CUENTA	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE
23030604010101	Realizar actividades para apoyar el desarrollo y mejoramiento del clima organizacional dentro de la dimensión de talento humano de la entidad/Servicio de educación informal para el talento humano/420 SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -S	2,981,155.00
23030702010101	Realizar asesorías en el área de mercadeo, new working y estrategias de comercialización/Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1,600,000.00
	TOTAL	1,554,911,850.62

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Cordialmente,

MONICA ANDREA CÁSTAÑO I.

Directora Financiera.

JOSE IGNACIO GUALTEROS R.
Profesional Universitario Presupuesto









LOS SUSCRITOS DIRECTORA FINANCIERA Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO, DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CAJICA

CERTIFICAN:

Que, revisada la ejecución presupuestal de rentas y recursos de capital, con corte 30 de noviembre de 2021, se presenta un superávit rentístico en la actual vigencia fiscal, en el recaudo de los ingresos corrientes por valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$4.659.261.998).

Que, corresponden a Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD - Impuesto de industria y comercio - por un mayor recaudo al inicialmente presupuestado en la suma de TRES MIL SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.078.000.000).

Que, corresponden a ingresos por cesiones fuente 1101, por un mayor valor recaudado al apropiado inicialmente en la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MICTE (1.581.261.998)

Por lo tanto, los anteriores recursos pueden ser adicionados al Presupuesto de la actual vigencia fiscal, teniendo en cuenta que por norma tienen libre destinación y/o destinación específica.

Se expide la presente certificación a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

MONICA ANDREA CASTAÑO I.

Directora Financiera.

JOSE IGNACIO GUALTEROS R.

Profesional Universitario Presupuesto





